Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Delegación Territorial en Sevilla



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONVOCADA PARA PROCEDER A LA APERTURA Y EXAMEN DEL SOBRE 3, CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE CONTR 2023/1100612, "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL MUSEO DE ARTES Y COSTUMBRES POPULARES DE SEVILLA 2024-2025"

Contrato de: Servicio

Presupuesto Base de Licitación: 103.828,25 + IVA (21.803,93€)
Presupuesto Base de Licitación (IVA Incluido): 125.632,18€
Valor Estimado Del Contrato (IVA Excluido): 212.847,92€

Procedimiento: ABIERTO

En Sevilla, siendo las **09:10 horas del día 10 de Abril de 2024**, en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte, sita en la calle Levíes, 17, se reúnen las personas indicadas a continuación, para el acto de de apertura del sobre n.º3 del expediente de contratación de referencia:

- D. Antonio Manuel Pérez Paz, Jefe de Instituciones y Programas Culturales de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Sevilla, en calidad de Presidente.
- Don Antonio Morejón Morilla, de la Intervención Provincial de la Junta de Andalucía de Sevilla.
- D. José Andrés Rodríguez Martos, Jefe de Servicio de Registro de la Propiedad Intelectual, de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte, por encomienda del Gabinete Jurídico.
- Dña. Lucia Casana Funes, funcionaria de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Sevilla.
- Dña. Sara Rasi, funcionaria de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Sevilla.
- D. Jesús María Sánchez Gallardo, funcionario de la Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte de Sevilla en calidad de Secretario.

Se declara constituida la Mesa por el Presidente, y se procede a examinar el **informe de valoración sobre criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor**; del estudio de dicho informe se observa que la empresa INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCÍA SL ha obtenido la puntuación de 13 puntos.

Por otro lado, la empresa MULTIANAU S.L ha obtenido 6 puntos, la empresa FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL ha obtenido 5 puntos, la empresa SEARO SERVICIOS GENERALES SL ha obtenido 2 puntos y AVISA SERVICIOS INTEGRALES ha obtenido 1 punto, no pudiendo continuar las citadas

Calle Levíes, 17 41004 – Sevilla Telf. 955 03 62 00 informacion.dtsevilla.ctcd@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	JESUS MARIA SANCHEZ GALLARDO	10/04/2024	PÁGINA 1/3	
VERIFICACIÓN	Pk2jmS7G2U59WGWSEHEA7ZM2VMZMZ5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirm		rificarFirma

FIRMADO POR	ANTONIO PEREZ PAZ	10/04/2024	PÁGINA 1/3	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4J8U7BZ4MZ2UENNQ5LKTEBZSY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		

Es copia auténtica de documento electrónico



Es copia auténtica de documento electrónico



empresas en el proceso selectivo al no obtener el umbral mínimo establecido en el PCAP del contrato para los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, es decir, 8 puntos.

	Bareación J	Juicio de valor (0)-15 ptos)	
EMPRESAS OFERTANTES	1. (0-10 ptos)	2. (0-5 ptos)	Total Juicio Valor	
INTEGRA MANTENIMIENTO				
GESTION Y SERVICIOS	9.00	4,00	13,00	
INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL	9,00	4,00	13,00	
DE EMPLEO ANDALUCIA SL				
MULTIANAU SL	3,00	3,00	6,00	
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN SL	2,00	3,00	5,00	
AVISA SERVICIOS INTEGRALES	0,00	1,00	1,00	
SEARO SERVICIOS GENERALES SL	1,00	1,00	2,00	

Posteriormente se procede a la apertura del sobre n°3 (CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE APLICACIÓN DE FÓRMULAS).

La puntuación total obtenida por la empresa INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCÍA SL ha sido la siguiente:

Calle Levíes, 17 41004 – Sevilla Telf. 955 03 62 00 informacion.dtsevilla.ctcd@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	JESUS MARIA SANCHEZ GALLARDO	10/04/2024	PÁGINA 2/3	
VERIFICACIÓN	Pk2jmS7G2U59WGWSEHEA7ZM2VMZMZ5 https://ws0		50.juntadeandalucia.es/ve	rificarFirma

FIRMADO POR	ANTONIO PEREZ PAZ	10/04/2024	PÁGINA 2/3	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4J8U7BZ4MZ2UENNQ5LKTEBZSY https://ws0		50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma



Es copia auténtica de documento electrónico



	Baremación Aplicación de fórmulas (0-85 puntos)							
EMPRESAS OFERTANTES	1. Prop ec (0-60 puntos)		2. Mejoras (0-25 puntos)				Total	
LIMIT RESAS OF ERTAINTES	Importe Sin IVA	0-60 ptos	Bolsa de horas	0-22,5 ptos	Bolsas paraguas	0-2,5 ptos	Aplicación fórmulas	
INTEGRA MANTENIMIENTO								
GESTION Y SERVICIOS							85,00	
INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL							85,00	
DE EMPLEO ANDALUCIA SL	89.759,52 €	60	150	22,5	2500	2,5		
MULTIANAU SL	EXCLUIDA EN S	OBRE 2. NO SU	JPERA UMBRA	AL MÍNIMO C	RITERIOS AD	JUDICACIÓN	I JUICIO VALOR (8 PUNTOS)	
FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL								
DE PRECISIÓN SOL	EXCLUIDA EN S	OBRE 2. NO SU	JPERA UMBRA	AL MÍNIMO C	RITERIOS AD	JUDICACIÓN	I JUICIO VALOR (8 PUNTOS)	
AVISA SERVICIOS INTEGRALES	EXCLUIDA EN SOBRE 2. NO SUPERA UMBRAL MÍNIMO CRITERIOS ADJUDICACIÓN JUICIO VALOR (8 PUNTOS)						I JUICIO VALOR (8 PUNTOS)	
SEARO SERVICIOS GENERALES								
SL	EXCLUIDA EN S	OBRE 2. NO SU	JPERA UMBRA	AL MÍNIMO C	RITERIOS AD	JUDICACIÓN	I JUICIO VALOR (8 PUNTOS)	

Además de la proposición económica señalada valorada en 60 puntos al ser la oferta más baja, la empresa INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCÍA SL se compromete a aportar 2.500 bolsas para paraguas con dispensador, obteniendo así el máximo de 2,5 puntos; la misma empresa además se compromete a una bolsa de 150 horas de personal de limpieza para trabajos extraordinarios, obteniendo el máximo de 22,5 puntos. Es por ello, que obtiene un total de 85 puntos en la baremación en base a aplicación de fórmulas y 13 puntos en baremación de juicio de valor.

Siendo INTEGRA MANTENIMIENTO GESTIÓN Y SERVICIOS INTEGRADOS CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO ANDALUCÍA SL (CIF-B91749655) la única empresa que ha presentado una propuesta económica, y habiendo obtenido un total de 98 puntos, la mesa de contratación la PROPONE como adjudicataria del contrato CONTR 2023/1100612.

Igualmente, se acuerda por la mesa solicitar a la empresa la Documentación Previa a la formalización del contrato, para lo que dispondrá de un plazo de 10 días hábiles desde el siguiente a la recepción del requerimiento.

Finalizado el acto, se levanta la sesión a las 10:10 horas, extendiéndose la presente acta por el Secretario, la cual se somete a la firma del Presidente.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO

Jesús María Sánchez Gallardo

V° B° DEL PRESIDENTE Antonio Manuel Pérez Paz

> Calle Levíes, 17 41004 – Sevilla Telf. 955 03 62 00 informacion.dtsevilla.ctcd@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	JESUS MARIA SANCHEZ GALLARDO	10/04/2024	PÁGINA 3/3	
VERIFICACIÓN	Pk2jmS7G2U59WGWSEHEA7ZM2VMZMZ5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma		rificarFirma

FIRMADO POR	ANTONIO PEREZ PAZ	10/04/2024	PÁGINA 3/3	
VERIFICACIÓN	Pk2jm4J8U7BZ4MZ2UENNQ5LKTEBZSY https://ws05		50.juntadeandalucia.es/vei	rificarFirma